

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT

LICITACIÓN PÚBLICA N° 2015LN-000002-01

(Modificación N° 2)

Compra de vehículos de recolección:

4 camiones recolectores y 2 vagonetas

La Municipalidad de Curridabat, mediante la Proveeduría Institucional, comunica que de conformidad con la Resolución R-DCA-861-2015 emitida por la Contraloría General de la República respecto al recurso de objeción interpuesto por Autocamiones de Costa Rica Autocori S. A., en contra del cartel de la Licitación Pública N° 2015LN-000002-01 “Compra de vehículos de recolección: 4 camiones recolectores y 2 vagonetas”, se comunican las modificaciones aprobadas de la siguiente forma:

Cláusula 8.1.2-3, punto 6 **deberá leerse:**

El chasis como mínimo debe ser tipo perfil en “U” o “C” en acero de alta resistencia, de un espesor de 8mm mínimo, el cual debe ser reforzado con un perfil en “U” o “C” con un espesor mínimo de 4mm a lo largo de todo el chasis, finalizando donde empieza la parte del motor, por lo que la sumatoria del perfil principal y el de refuerzo debe ser de 12mm mínimo. Debe ser construido en acero con esfuerzo de fluencia de 550Mpa como mínimo o que cumpla con la normativa ASME para transporte de materiales en carretera, con recubrimientos anticorrosión como primario y pintura final, un sistema de anticorrosión que proteja al chasis como acabado final.

Lic. Christian González Sojo, Proveedor Municipal.—1 vez.—(IN2015074325).